

POLÍTICAS CERTIFICACIONES WSET

El presente documento deberá ser leído y firmado por los interesados a nuestros programas educativos.

Política de pagos e inscripciones

Para ser considerado como inscrito a un programa educativo dentro de Culinary Art School, los registros y pagos del curso deberán realizarse directamente en la plataforma online de nuestra institución, cubriendo la totalidad del monto en una sola exhibición.

En caso de requerir pago en plazos, deberá hacer una solicitud por escrito al correo was@culinaryartschool.edu.mx. En caso de ser aprobada su solicitud, se brindarán las indicaciones, fechas, plazos, montos y el medio por el cual deberá ser cubierto el pago. Una vez concluido este tiempo, Culinary Art School se reserva el derecho de disponer su lugar. Sin derecho a entrega de material didáctico, admisión o saldo a favor.

Política de cancelaciones y devoluciones

Los montos de inscripción no son reembolsables.

Clausula 1.- En caso de que el candidato inscrito no se presente el día del curso sin previo aviso, se considerará como inasistencia sin derecho a saldo a favor.

Clausula 2.- Para ser considerado saldo a favor, el candidato deberá redactar por escrito mediante el correo was@culinaryartschool.edu.mx, expresando los motivos por los que no podrá asistir, dentro de los plazos siguientes:

a) WSET 2 en vinos: Notificación dentro de un período máximo de 15 días de anticipación previo al inicio del curso.

En caso de aprobarse la aplicación de saldo a favor, se descontará un monto de \$400.00 dls correspondiente a: material de estudio, gastos administrativos, exámenes inutilizados, entre otros derivados de la logística de la certificación.

b) WSET 3 en vinos: Notificación dentro de un período máximo de 1 mes de anticipación previo al inicio del curso.

En caso de aprobarse la aplicación de saldo a favor, se descontará un monto de \$800.00 dls correspondiente a: material de estudio, gastos administrativos, exámenes inutilizados, entre otros derivados de la logística

Nombre completo y firma

Fecha

de la certificación.

Clausula 4.- El saldo podrá ser usado en otro programa educativo, tomando en cuenta que, si el costo del nuevo programa educativo es mayor, deberá cubrir el monto restante de la totalidad del programa a fin de considerarse inscrito.

Clausula 5.- VIGENCIA: el saldo a favor tendrá una vigencia de **4 meses** a partir del momento de su aprobación. Concluido este tiempo no podrá reclamar su saldo.

Clausula 6.- Permutas: están permitidas las permutas de candidatos, siempre y cuando se haga la solicitud por escrito al correo was@culinaryartschool.edu.mx, dentro de los siguientes plazos:

Notificar con 1 mes de anticipación previo al inicio del curso, aplicable para certificaciones WSET nivel 2 en vinos y WSET nivel 3 en vinos.

Clausula 7.- Culinary Art School se reserva el derecho de cancelar o aplazar el curso si no cubre el mínimo de candidatos para poder realizarlo o por motivos particulares de la empresa. En tal caso, Culinary Art School informará por correo las nuevas fechas y lugar para realizar el curso en cuestión. En caso de cancelación del curso, Culinary Art School reembolsará la totalidad del pago realizado por el candidato, descontado los gastos de materiales utilizados por los estudiantes y que no puedan ser devueltos en las mismas condiciones que fueron entregados.

De los materiales educativos

En caso de pérdida, robo o extravío de los materiales o paquetes de estudio, podrá solicitar su reposición por escrito al correo was@culinaryartschool.edu.mx. Toda vez que el inscrito cubra los costos correspondientes por reposición, mismos que deberán pagarse en su totalidad para poder entregarse el nuevo material. El monto aplicable para su reposición se notificará al momento de la solicitud.

Confirмо que leído y acepto los términos y condiciones establecidos en este documento.

Nombre completo y firma

Fecha